



Hermosillo, Sonora a 06 de Agosto del 2024
Oficio ADMON-582-2024

INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN

Presente. –

Al 30 de junio del 2024 y en relación los siguientes reactivos del Sistema de Evaluación de Armonización Contable SEVAC le informo lo siguiente:

A.2.5	A la fecha no se ha dado de baja ningún bien inmueble desde la creación del ente público.
A.2.6	La entidad no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles bajo su custodia que registrar.
A.2.7	La entidad no cuenta con bienes de dominio público.
A.2.8	No cuenta este organismo con obras en proceso.
A.2.9	Se manifiesta que este organismo no cuenta con fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos.
A.2.15	La entidad derivado de sus operaciones no genera el libro de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción .
A.2.16	La entidad derivado de sus operaciones no genera el libro de almacén de materiales y suministros de consumo.
A.2.24	En el periodo de evaluación o en el último proceso de transición de una administración a otra, no se encontraron bienes (muebles y/o inmuebles) pendientes de inventariar o en proceso de registro.

Atentamente
"Transformando Conalep"

Alejandra Gallardo
Lic. María Alejandra Gallardo Urrea
Directora de Administración

